



FIRMADO POR

MANUEL ANTONIO PADIN SITCHA
CONCEJAL
28/11/2022

Organiza:



Colaboran:



BASES DEL CONCURSO DE ESCAPARATES 2022

Requisitos de participación:

1. Podrán participar en este concurso todos los comercios pertenecientes al Municipio de Cartagena, con la limitación de poseer una superficie de venta inferior a 300 m² (excepto comercio de muebles que podrán sobrepasar ese límite).
2. Se requiere que el escaparate contenga algún motivo alusivo a la Fiesta de la Navidad y de los Reyes Magos.
3. La decoración del escaparate deberá mantenerse como mínimo hasta el día 6 de enero de 2023.

Plazo de presentación de solicitudes:

El plazo de presentación de solicitudes será **del 29 de noviembre al 9 de diciembre de 2022.**

Las solicitudes, Anexo I de estas bases, se acompañarán de una fotografía digital del escaparate que concurre, una vez decorado.

Las solicitudes de participación se presentarán de forma presencial en el Registro General del Ayuntamiento, sito en la planta baja del edificio administrativo de la C/ San Miguel, n.º 8, C.P. 30201 de Cartagena; en cualquiera de las oficinas descentralizadas (OMITAS); en las oficinas de correos o de forma telemática, accediendo a la Sede Electrónica del Ayuntamiento, https://seguro.cartagena.es/sedelectronica/registro_e.asp.

Una vez realizada la solicitud, el Servicio de Comercio entregará al comercio un cartel acreditativo de la participación en el concurso, el cual deberá permanecer en lugar visible en el escaparate del comercio participante.

Al igual que en ediciones anteriores, los comercios participantes que lo deseen, podrán disponer de piezas del Centro Regional de Artesanía, sito en calle Honda nº16 de Cartagena, para decorar los escaparates.



Subida de San José s/n - Muralla Carlos III
30202 Cartagena
Teléfono: 968 12 88 00 EXT. 7520- 8288 y 8466
comercio@ayto-cartagena.es



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA H9ZE 4M93 TVJ9 YPWD

BASES 10º CONCURSO ESCAPARATES DE NAVIDAD - SEFYCU 2419704

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 4



FIRMADO POR

MANUEL ANTONIO PADIN SITCHA
CONCEJAL
28/11/2022

Organiza:



Colaboran:



Composición del Jurado:

El jurado estará compuesto por un representante de la Cámara Oficial de Comercio de Cartagena, un representante de la Confederación de Empresarios de la Comarca de Cartagena, un representante del Ayuntamiento y un representante de la Dirección General de Comercio.

El jurado podrá declarar desierto el concurso, y de ser necesario podrá conceder hasta tres accésit, dotados de diploma. Su fallo será inapelable.

Valoración de las solicitudes:

- Se valorarán los motivos alusivos a las fiestas de la Navidad y Reyes Magos.

- Así mismo, se valorará la innovación, calidad, originalidad y buen gusto de la decoración, y entre todos se otorgará el primer, segundo y tercer premio.

El jurado podrá visitar los comercios para determinar quienes son los premiados.

Premios:

Se establecen los siguientes premios:

- **Un primer premio**, consistente en una campaña de publicidad del establecimiento ganador en prensa escrita o digital, a elección del ganador, valorada en 1.000 euros y un trofeo.

- **Un segundo premio**, consistente en un publireportaje a emitir en Radio Cartagena Ser, y un trofeo.

- **Un tercer premio**, consistente en un banner en la página principal de los diarios digitales de Cartagena: Cartagena de Hoy; Cartagena Diario y Cartagena Actualidad, durante una semana, que dirigirá al negocio premiado, y un trofeo.

Los premios a los comercios ganadores se entregarán el día 14 de enero.

Firmado electrónicamente en Cartagena, en la fecha indicada al margen.



Subida de San José s/n - Muralla Carlos III
30202 Cartagena
Teléfono: 968 12 88 00 EXT. 7520- 8288 y 8466
comercio@ayto-cartagena.es



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA H9ZE 4M93 TVJ9 YPWD

BASES 10º CONCURSO ESCAPARATES DE NAVIDAD - SEFYCU 2419704

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 4



FIRMADO POR

MANUEL ANTONIO PADIN SITCHA
CONCEJAL
28/11/2022

Organiza:



Colaboran:



ANEXO I

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN AÑO 2022

NOMBRE Y APELLIDOS TITULAR ACTIVIDAD: _____

DNI: _____

DIRECCIÓN: _____

E-mail: _____

TELÉFONO: _____ MÓVIL: _____

RAZÓN SOCIAL/ESTABLECIMIENTO: _____

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO _____

ACTIVIDAD: _____

¿Solicita material promocional del Centro Regional de Artesanía? Si _____ No: _____

En Cartagena, a _____ de _____ de 2022

Firmado:



Subida de San José s/n - Muralla Carlos III
30202 Cartagena
Teléfono: 968 12 88 00 EXT. 7520- 8288 y 8466
comercio@ayto-cartagena.es



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA H9ZE 4M93 TVJ9 YPWD

BASES 10º CONCURSO ESCAPARATES DE NAVIDAD - SEFYCU 2419704

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

MANUEL ANTONIO PADIN SITCHA
CONCEJAL
28/11/2022

Organiza:



Colaboran:



Protección de Datos:

En previsión de lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos personales), y el la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, sus datos serán incorporados al registro de actividades de tratamiento de COMERCIO, del cual es responsable el Ayuntamiento de Cartagena, con la finalidad de realizar las gestiones y comunicaciones que de ellas se deriven, necesarias para su participación en las actividades y eventos organizados por este Servicio.

Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad, así como, de no ser objeto de decisiones automatizadas, mediante escrito dirigido al Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, sito en C/ San Miguel, 8.- CP. 30201 de Cartagena (Murcia); mediante correo electrónico, acreditando su identidad, a la dirección: lopd@ayto-cartagena.es; de forma presencial, solicitando los impresos que tiene a su disposición en los mostradores de atención al público del Ayuntamiento; o en la Sede Electrónica de éste, en la sección: Trámites e Impresos - Delegado de Protección de Datos.



Subida de San José s/n - Muralla Carlos III
30202 Cartagena
Teléfono: 968 12 88 00 EXT. 7520- 8288 y 8466
comercio@ayto-cartagena.es



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA H9ZE 4M93 TVJ9 YPWD

BASES 10º CONCURSO ESCAPARATES DE NAVIDAD - SEFYCU 2419704

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>